

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE GUADALAJARA DE BUGA

CITA Y EMPLAZA

A la señora MARTINA ZAMORA BARRIOS identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.110.467.253 de Ibagué, en calidad de progenitora y a quienes de acuerdo a la Ley se crean con derecho a asumir el cuidado persona, la crianza y educación del NNA **JUAN DIEGO BELTRAN ZAMORA** nacido el 06 de Diciembre de 2012 con tarjeta de identidad N° 1104950681, para que en el término de cinco días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia 2 de Guadalajara de Buga, ubicada en la Calle 6 No. 16 – 64 B/Centro de Buga, con el fin de NOTIFICARLE, el auto de apertura de la Investigación No. 219 de Junio 13 de 2025, proferido dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos del adolescente antes mencionado y radicado con la historia de atención número 1104950681-116-2025

De no asistir se entenderá surtida la notificación (artículo 102 del Código de Infancia y adolescencia).



ADRIANA ESCOBAR CAICEDO
Comisaria de Familia 2

Fijado el: 5 de septiembre de 2025
Desfijar el: 12 de septiembre de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil